



# INYO COUNTY EMERGENCY OPERATIONS

e-mail: [cquilter@inyocounty.us](mailto:cquilter@inyocounty.us)



PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

CONTACTO: Carma Roper, Oficial de Información Pública

## Orden de Quedarse en Casa Todavía en Vigencia

CONDADO DE INYO, CA, 30 de Diciembre del 2020- El Condado de Inyo y la región sur permanecen bajo la orden de quedarse en casa emitida por la oficina del gobernador, ya que la capacidad de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) disponible permanece en 0%, muy por debajo del umbral del 15% que activo el orden.

La Orden Regional de Estadía en Casa se levantara una vez que la capacidad de camas disponibles en la UCI supere el 15% momento en el que el Condado de Inyo volverá a su nivel designado según las tasas de positividad de casos y pruebas descritas en el [Plan para una Economía más Segura](#).

Cada ciudadano puede hacer su parte para detener la propagación del COVID-19: use una cubierta facial cuando se relacione con alguien que no vive en su hogar; lávese las manos con frecuencia y durante al menos 20 segundos; use desinfectante para manos cuando no haya agua y jabón disponible; y, siempre que sea posible, mantenga una distancia física de 6 pies o más de las personas que no viven en su hogar.

####